

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Expresar profunda preocupación y rechazo al anuncio de privatización de Cine.ar TV y Cine.ar Play, en detracción de políticas públicas de difusión de películas nacionales, por medios públicos, debilitando la libre creación e identidades culturales; el acceso, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales.

Solicitar al Gobierno Nacional destine, través de la autoridad correspondiente, urgentes políticas públicas dirigidas a la reactivación, fomento y difusión de la industria cinematográfica y audiovisual argentina.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar profunda preocupación y rechazo al anuncio de privatización de Cine.ar TV y Cine.ar Play, en detracción de políticas públicas de difusión de películas nacionales, por medios públicos, debilitando la libre creación, e identidades culturales; el acceso, circulación y disfrute de los bienes y servicios culturales.

Solicitar al Gobierno Nacional destine, través de la autoridad correspondiente, urgentes políticas públicas dirigidas a la reactivación, fomento y difusión de la industria cinematográfica y audiovisual argentina.

El pasado 7 de agosto del corriente, en la red social "X" del INCAA, se expresó:

““AVANZA LA PRIVATIZACIÓN DE CINEAR

Esta medida generará un ahorro de \$330.000 USD anuales que dejará de salir del bolsillo de los contribuyentes.

Liberaremos al Estado del gasto en salarios (\$175k) y operación (\$155k), un paso hacia la eficiencia y la libertad económica.¹ “

En línea con este anuncio, medios nacionales y provinciales informaron que desde la gerencia del canal CineAr Tv, se comunicó a sus empleados el fin próximo del canal, y una posible privatización o cierre de la Plataforma CineAr Play.²

CINE.AR dedicado a la emisión de películas de producción nacional, fue inaugurada el 28 de diciembre de 2010 con el nombre de Incaa TV. El canal transmite películas durante las 24 horas; su programación tiene desde películas clásicas de la Época de Oro del cine nacional, hasta las más recientes en cualquier género. Según la organización de la programación del canal Incaa TV, el 70% de las películas emitidas son argentinas, el 20% latinoamericanas y un 10% de otros países³

Desde su creación, se consolidó como un espacio de difusión del cine argentino, el anuncio del fin de la señal televisiva y la incertidumbre sobre la continuidad de la

¹ https://x.com/incaa_argentina/status/1953496753920970878?s=46&t=ztWYRXeBJ2eEREm3dZ48SA

² <https://www.elancasti.com.ar/cultura/el-gobierno-nacional-anuncio-el-cierre-cinear-n594584>

³ <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/39100-el-incaa-lanzo-cine-ar-la-nueva-marca-de-sus-pantallas>

*plataforma de streaming representan un cambio significativo en la política de difusión del cine nacional a través de medios públicos.*⁴

El cine, desde sus inicios es una actividad cultural contemporánea que supo en más de un siglo de camino, convertirse en una de las más rentables y atractivas industrias del espectáculo y del entretenimiento, generando puestos de trabajo directos e indirectos y divisas al país. Tiene el valor de ser una representación cultural de la sociedad, generar debate y análisis, contar hechos, evidenciar problemáticas de contenido social, y detentar, además, una fuerte relación con la historia e identidad de los pueblos.

Particularmente, el cine argentino hizo historia y se destaca en el mundo. Defender y promover nuestra industria cinematográfica y audiovisual es imprescindible y urgente en el contexto actual. Sostenerla, difundirla es clave para consolidar y expandir la libre creación y circulación de las obras del autor; el patrimonio artístico y los espacios culturales y audiovisuales, nuestra industria audiovisual, la diversidad, pluralidad y soberanía cultural.

Sin políticas públicas dirigidas a estos fines nos enfrentamos a un retroceso en perjuicio de derechos culturales reconocidos y garantizados.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Silvana Micaela Ginocchio Diputada Nacional

⁴ <https://www.escribiendocine.com/noticias/2025/09/20/20492-el-incaa-confirmando-el-cierre-de-cinear-tv-y-analiza-el-futuro-de-cinear-play>